

GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 17 DE AGOSTO DE 1811.

DINAMARCA.

Copenhague 9 de julio.

La sociedad de ciencias de esta ciudad habia propuesto el año último para el concurso de premios la cuestion siguiente: „¿Qué influxo tienen uno sobre otro el estudio de la naturaleza y el de la psicología?“ La sociedad ha adjudicado en su sesion de 5 de julio último el premio al señor Biran de Bergerac, caballero del imperio, miembro del Cuerpo legislativo, y corresponsal del instituto imperial.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 14 de julio.

CAMARA ALTA.

Sesion del 9 de julio.

El lord Camden presentó á la cámara una copia de la relacion del consejo de la Reina sobre el estado de la salud del Rei, hecha á consecuencia de la peticion presentada con este objeto á S. A. R. el Príncipe regente.

La cámara trató en seguida de algunos negocios judiciares, y despues de una corta sesion se disolvió hasta el dia siguiente.

CAMARA BAXA.

El canceller del *echiquier* propuso que se leyese y adoptase el bill, enviado por la cámara alta, concerniente al curso de la moneda de oro y de los billetes del banco.

Observó en primer lugar que jamas habia pensado proponer una medida semejante, no solo antes, sino aun despues de haber sido propuesta á la cámara alta, persuadido de que no era necesaria, y creyendo que el noble lord que la habia propuesto (el lord King) abandonaria su funesto proyecto, bien fuese de voluntad propia y por amor del bien público, ó bien por los consejos de sus amigos, que á la verdad no aprueban su conducta, ni siguen su exemplo, á pesar de que se oponen al bill actual; pero que ha mudado de parecer en quanto á la necesidad del bill, quando ha visto que el noble lord estaba firme en llevar adelante su proyecto; y que ademas varias personas de consideracion que se lisonjaban poseer exclusivamente todas las virtudes civiles, todos los talentos y conocimientos del hombre de estado, habian aprobado, apoyado y aun aplaudido públicamente el peligroso paso que ha dado lugar al bill; lo que podria inducir á muchos particulares á seguir el mismo exemplo, y causar grandes trastornos en la nacion y en el estado.

„Yo no concibo, añadió, con qué fundamento pueden oponerse al bill actual los miembros del parlamento, que apoyaron á Mr. Pitt quando propuso la primera suspension de los pagos del banco

ten especies; siendo así que el objeto de aquella suspension era prevenir los mismos inconvenientes que se trata de remediar en el dia. Tampoco concibo cómo los que se opusieron á aquella suspension, por la razon de que estableceria dos precios, pueden oponerse á la medida actual, cuyo objeto es precisamente impedir que se establezcan dos precios, lo que sucederia infaliblemente si se siguiese generalmente el exemplo del noble lord King. En fin, me parece que nadie se puede oponer con razon al bill actual, sobre todo despues de los debates que ha habido al principio de esta sesion sobre el informe de la junta de moneda, en los cuales aquellos mismos que eran de parecer enteramente contrario al de la junta, fueron de opinion de que en lugar de fixar á seis meses despues de la paz los pagos del banco en especies, no se debian fixar sino á dos años despues de esta época. (No, exclamó Mr. Tierne.)

„No he olvidado, continuó, que el ilustre miembro que niega este hecho votó contra este término de dos años; pero tambien es cierto que la mayor parte de los que tuvieron mas influencia en la junta, hasta el mismo relator Mr. Horner, á cuyo testimonio apelo ahora, fueron de parecer de que el banco no podia volver á hacer sus pagos en metálico antes de pasados dos años despues de la paz. Tambien es cierto que los que pensaron que debian empezar á hacerse los pagos en una época menos distante, y el ilustre miembro que me ha interrumpido (Mr. Tierne), no creyeron que debia cesar inmediatamente la suspension de los pagos. Luego siendo esto así, ¿cómo pueden ni unos ni otros oponerse al bill actual sin exponerse á ser inconsecuentes? ¿Cómo pueden permitir el dexar á la clase de los arrendatarios y capitalistas en el mal estado á que los reduciria necesariamente el exemplo del noble lord King, si le imitaban generalmente, sin adoptar ninguna medida legislativa para protegerlos?

„Es verdad que se ha dicho que habia abundancia de oro en el pais, y que así el banco podia desde hoy mismo empezar á hacer sus pagos en numerario; pero no sé con qué fundamentos se ha dicho, y tengo motivos para creer lo contrario, segun informes que me han dado las personas que se hallan en estado de poder saberlo mejor, cuya opinion es de gran peso en asuntos de esta naturaleza. Pero sea lo que quiera, mientras que el cuerpo legislativo no mande cesar la suspension de los pagos en especies, la justicia nos obliga á proteger á los acreedores del estado. ¿No seria pues una injusticia manifiesta el obligarles á recibir sus dividendos en papel, quando los otros acreedores particulares recibirán sus pagos en numerario?

„Fuera de esto (añadió el canceller del *echiquier*) es muy posible que no baste la medida actual para remediar todos los inconvenientes, y que sea preciso adoptar la de declarar los billetes del

banco por moneda legal para todos los casos. Esta medida es una consecuencia natural del bill de suspension de 1797; y si no se declaró entonces ni despues, ha sido porque hasta ahora no ha habido una urgente necesidad de ella. Tal era la opinion de los que contribuyeron á que fuese adoptada la providencia de 1797, y esta era tambien la opinion de Mr. Pitt, si es que no estoy mal informado. Este ministro dicen que estaba inclinado á declarar los billetes del banco por moneda legal al mismo tiempo que se declaró la suspension de pagos en especies; y que si no tomó esta medida fue porque los negociantes y banqueros se convinieron en recibir el papel á la par, y por consiguiente no era necesaria. El ilustre vocal que está presente (Mr. el alderman Combe) se acordará de que en la época de que se trata, preguntó á Mr. Pitt si al declarar los billetes del banco por moneda legal entre el gobierno y los acreedores al estado, pensaba establecer tambien la misma medida entre los particulares; y que Mr. Pitt no quiso explicarse sobre este punto hasta que diese su informe la comision encargada de exáminar el crédito del banco. Mr. Fox hizo despues la misma pregunta á Mr. Pitt, y quiso obligarle á que se explicase sobre este punto, á saber, si la suspension de los pagos del banco en especies haria necesariamente sus billetes un verdadero papel-moneda; á lo que respondió Mr. Pitt que no habia formado aun opinion sobre este asunto. Luego seguramente si hubiera estado bien decidido á pensar que los billetes del banco nunca podian llegar á ser un papel-moneda, no hubiera dado semejante respuesta. Mr. Pitt no queriendo hablar magistralmente, ni mover en público y sin necesidad una cuestion tan delicada, no á entender que no pensaba en ir mas allá de lo que exigian las circunstancias del momento.

„Otro ilustre vocal, cuya opinion es de gran peso en semejantes materias, declaró tambien en la misma época, que si se verificaba la suspension de los pagos del banco en metálico, no podia menos de suceder que sus billetes viniesen á parar en un verdadero papel-moneda.

„Asi que, no alcanzo por qué se vitupera á los que apoyan la medida actual, citando el exemplo de la Francia, ni por qué se comparan los billetes del banco con los asignados, ni con qué fundamento se vaticina la ruina de la Inglaterra como una consecuencia inevitable. Veo con gran sentimiento que en el dia nos hallamos precisados á tomar una medida legislativa sobre el asunto; pero espero que la reprobacion pública que se ha grangeado el paso que ha motivado el bill actual, impedirá que otras personas sigan el mismo exemplo, y que por consiguiente bastará la medida actual. Pero lo que puede consolar y tranquilizar á la cámara y á la nacion, á pesar de las tristes profecías de ciertas personas, es que lo mismo se decía en el año de 1797. Entonces decian que la suspension de los pagos del banco en especies era la mayor calamidad que podia suceder á la Inglaterra; se exclamaba diciendo que no solo estábamos en el borde, sino en el fondo del abismo; y no obstante esto la nacion ha evitado todos estos riesgos, y ha llegado despues á un grado de prosperidad interior y de poder exterior mayor que en ninguna de las épocas anteriores.

„Me admiro de que se comparen los billetes del banco con los asignados, á no ser que á fuer-

za de hacerlos temibles se les quiera hacer tales. ¿En qué se parecen los billetes del banco á los asignados? En el espacio de 14 años que han pasado desde la suspension de los pagos en especies no se ha aumentado la circulacion de estos billetes sino en 13 millones de esterlinas para suplir las especies que han salido fuera de circulacion. La Francia desde el primer año puso en circulacion 1200 millones de libras tornesas, que hacen 50 millones de libras esterlinas; en el segundo año subió á 1800 millones de libras tornesas, que hacen 75 millones de esterlinas; y al cabo de cinco años subió á 1200 millones de esterlinas. Esta es la verdad; y no obstante todavia se atreven á decir que nuestra situacion se parece á la en que estaba la Francia en tiempo de los asignados, siendo así que los billetes del banco puestos en circulacion no ascienden mas que á la tercera parte de nuestras contribuciones anuales, quando los asignados subian á mas del doble de nuestra deuda nacional. Asi tengo razon en decir que no há semejanza ninguna entre las dos situaciones, y que no debemos sobresaltarnos por los inminentes riesgos con que nos amenazan algunos."

En seguida el canciller del *echiquier* hizo algunas observaciones sobre las tres cláusulas del bill, y concluyó proponiendo que se leyese por la primera vez.

Mr. Abercombie se opuso á la propuesta, porque adoptando el bill, el parlamento se hacia cómplice de una injusticia horrible respecto de los acreedores de los particulares, y que perjudicaria igualmente á los acreedores del estado; observó que teniendo el banco el apoyo del parlamento, no habia garantia ninguna para que no pudiese en circulacion quantos billetes quisiese; negó que el sistema actual tenga 14 años de antigüedad, pues no pasa mas allá del año 1804. Añadió que si este sistema proporciona al gobierno recursos para continuar la guerra, como el canciller del *echiquier* lo ha declarado en los debates sobre el informe de la junta de monedas, esto es lo mismo que si suministrase medios para arruinar completamente á la nacion.

Mr. Whitbread se opuso tambien á la propuesta, y defendió al mismo tiempo al lord King, cuya conducta le parece que ha sido tratada con demasiada severidad por el canciller del *echiquier* en sus observaciones. Dixo que la conducta del noble lord es enteramente irreprehensible; que las leyes le autorizan para ella, y que no se opone en nada á la mas escrupulosa justicia. Vaticinó que el bill actual produciria efectos funestos para la agricultura; porque la prosperidad de esta, dixo, depende esencialmente de la mayor duracion de los arrendamientos; y esta última depende de la confianza que tienen las partes contratantes en la execucion de las condiciones del contrato. Asi pues, no teniendo el paso que ha dado el lord King otro objeto que la pura y simple execucion de sus contratos de arrendamientos, si se adopta el bill, nadie querrá de aqui en adelante aventurarse á arrendar sus bienes por un término algo largo.

Mr. Whitbread observó ademas que el bill no llenaba el fin que se proponen, ni impedirá, como dicen, que se establezcan dos precios; porque si el vendedor no quiere absolutamente vender su género á papel, sino á metálico, será preciso que el

comprador se sujete á dárselo; en este caso habrá y los precios; y para llegar á la lei del *maximum* no resta dar mas que un paso. De este modo veremos verificada la profecía hecha en 1797, quando se suspendieron por la primera vez los pagos en numerario.

„El *canciller del echiquier*, continuó Mr. Whitbread, sin atender á la conversacion del lord Grenville con motivo de esta suspension, ni á la declaracion que ha hecho de que segun el plan de Mr. Pitt esta suspension no debe ser sino temporal, ni, lo que es mas, á la fatal experiencia de los malos efectos de esta medida, prefiere tomar por modelo la asamblea nacional de Francia y á Robespierre, y llevarnos paso por paso á una ruina evidente. ¿Cree acaso que el bill actual impedirá el comercio de las guineas? Si así lo cree, ¿por qué no lo extiende y aplica á la Irlanda y á la Escocia?”

Despues de algunas otras observaciones Mr. Whitbread dixo que se oponia á la lectura del bill con tanta firmeza como se opondria á que se abriese la caja de Pandora; bien que por desgracia nuestra, dixo, está ya abierta hace tiempo.

Mr. Baring al contrario piensa que si la medida propuesta fuese permanente, podria producir los malos efectos que se temen; pero que no debiendo durar sino hasta que el parlamento aplique un remedio radical, no podia dexar de ser algo útil. Observó que hasta ahora habian sido recibidos en los pagos los billetes del banco con la misma facilidad que en metálico; de suerte, que la confianza y la buena fe habian servido de lei en este asunto, y habian hecho inútil la medida actual.

„Yo no intento, añadió, exáminar ahora si la conducta del lord King es justa ó no; pero creo deber advertir por honor de nuestra nacion, que hasta ahora nadie sino él ha usado de semejante derecho. En quanto á la medida propuesta, creo no obstante que hubiera valido mas haber declarado de una vez los billetes de banco por moneda legal, con tal que hubiese al mismo tiempo alguna garantia no solo por lo respectivo á su mayor circulacion, sino tambien á nuestra deuda pública. No dudo que las discusiones que ha habido sobre este asunto han sido perjudiciales; pero creo al mismo tiempo que este inconveniente se halla mas que compensado con el buen espíritu público que se ha manifestado en semejante ocasion. Por último, la medida propuesta, tal como ella es, me parece suficiente para prevenir todos los inconvenientes en caso de que el banco no realice sus pagos en numerario.”

Mr. Tiernei impugnó la propuesta, y dixo que no dudaba ya de que habia connivencia entre el banco y el gobierno; y que en virtud de esto no puede el parlamento dexar de aqui en adelante la administracion de esta compañía á discrecion de los directores, sino que puede y debe vigilar sobre este establecimiento, y exígir de los directores cuentas mensuales, y aun semanales, de sus operaciones, y de las seguridades que toma el banco en cambio de su papel, para manifestar en qué consiste su haber. Le acusó tambien de que descuenta en el dia con demasiada facilidad los efectos del gobierno, que son, segun él, los menos seguros. Declamó contra el proyecto de declarar los billetes del banco por moneda legal, y dixo que si se los declaraba por tales, no habia razon para no calificar de lo mismo á los billetes del *echiquier*.

Hizo algunas otras observaciones sobre el crédito de los billetes del banco, y sobre la imposibilidad de impedir con la medida actual la extraccion de las guineas, y añadió que no se opondria á la primera lectura del bill; pero que en lugar de fixar la segunda lectura para el lunes próximo, como parecia lo proponia el *canciller del echiquier*, pediria se dexase para el lunes siguiente, para quando pensaba proponer la formacion de una junta encargada de cerciorarse de qual era el caudal del banco, como se hizo en 1797.

Mr. Manning respondió á la acusacion de connivencia del banco y del gobierno, y se quejó de las dudas que se quieren excitar sobre el caudal de la compañía. Dixo que en lugar de los 23 millones á que ascendia, segun los últimos estados comunicados á la cámara, la cantidad de papel puesta en circulacion, no llegaba el sábado á 22 millones; que el estado está debiendo al banco cerca de 19 millones y medio, que es casi tanto como el importe total del papel puesto en circulacion; y que para probar que el banco no quiere unirse ni con el gobierno, ni con un ministro mas que con otro, basta decir que en 1782, esto es, durante la administracion de Mr. Fox, el banco hizo al gobierno adelantos mayores que en ninguna otra ocasion.

Sir Francisco Burdet se opuso á la lectura del bill, y defendió con calor la conducta del lord King.

Despues de algunos ligeros altercados entre Mr. Whitbread y el *canciller del echiquier*, se procedió á la votacion, y quedó adoptada la propuesta por una mayoría de 64 votos contra 19.

En quanto á la otra propuesta hecha por el *canciller del echiquier* de fixar la segunda lectura del bill para el lunes próximo, Mr. Whitbread propuso por via de composicion diferirla hasta el lunes siguiente; pero fue desechada esta enmienda por una mayoría de 63 votos contra 20.

Mr. Tiernei propuso que se nombrase una comision secreta para exáminar qué efectos han producido las órdenes del consejo del 27 de febrero de 1797.

Despues de una corta discusion sobre esto fue desechada la propuesta, y se levantó la cámara.

SUIZA.

Soleure 10 de julio.

La dieta recibió en su sesion 21.^a del 8 de julio tres cartas, que el ministro de Francia habia entregado á los señores Flue y Muller Friedberg á su llegada á esta ciudad. Dos de dichas cartas son de S. E. el duque de Bassano, dirigida la una al landamann, y la otra á los miembros de la diputacion. La tercera es de S. M. I. y R. al landamann de la Suiza, y su contenido es como sigue:

„Señor landamann: aprecio mucho vuestras felicitaciones por el nacimiento del Rei de Roma. Feliz yo personalmente por un acontecimiento que me hace prever un largo por venir de prosperidad para mis súbditos, le iniro tambien como una garantia de un vínculo el mas duradero entre la Francia y los suizos, y deseo que estos no olviden nunca los intereses que los unen con ella, y el afecto que yo les he manifestado siempre. Pido á Dios, señor landamann, que os tenga en su santa y digna guarda. St. Cloud 29 de junio de 1811. = Firmado = NAPOLEON.”

Quartel general de Monserrate 25 de julio de 1811.

ORDEN DEL EJERCITO.

Habiendo reunido el señor mariscal comandante en jefe las divisiones Frere y Harispe en el día 24 de los corrientes en la villa de Igualada, viniendo por Manresa, partió aquella misma noche con las brigadas Abbé y Mont-Marie á ocupar la falda del Monserrate, al mismo tiempo que una columna, que habia salido de Barcelona á las órdenes del señor general de division gobernador conde Mathieu, venia por Esparraguera á apostarse en Bruch y Cobalto.

Hoy al amanecer el general Abbé ha marchado á reconocer y atacar esta posicion formidable, cuyas dilatadas y difíciles avenidas serpentean por el flanco de una escarpada montaña, y ofrecen á cada paso obstáculos, que habrian sido insuperables á otros que no fueran franceses. Defendíala el baron de Eroles con 1500 hombres, de los cuales los 1000 eran tropas de diversos cuerpos reunidos: varios atrincheramientos y cortaduras, dos reductos armados de cañones colocados sobre rocas quasi inaccesibles, cubrian los aproches del convento; y un grande número de paisanos apostados sobre las alturas vecinas hacian un no interrumpido fuego de mosquetería contra la columna que desfilaba. El general Abbé ha sufrido los primeros cañonazos del enemigo; mas inmediatamente ha destacado al capitán Ronfort con dos compañías selectas del 1.º ligero y del 114.º, las cuales abalanzándose á carrera tendida hasta ponerse debaxo de las rocas de la primera batería, á pesar de la lluvia de piedras con que los inundaban los españoles, y del escarpe perpendicular, han trepado á la cima, degollando á quantos han opuesto resistencia, y vuelto inmediatamente un cañon contra la segunda batería, contra la qual marchaba el gefe de batallon Chataud con un batallon de volteadores, escalando y cercando la obra. Nada ha podido detener el ímpetu de las tropas: todo ha sido tomado ó muerto. El oficial de artillería español ha perecido junto á los cañones. Desde allí se ha marchado á la entrada del convento, defendida con artillería; la que se ha penetrado como todo lo demas. La inoportuna resistencia, opuesta dentro del mismo convento, no ha servido mas que para dar tiempo al baron de Eroles para huir con el grueso de su tropa por senderos y barrancos impracticables, por los cuales ha sido absolutamente imposible perseguirlos. Nuestras tropas han ocupado el convento y las 13 ermitas que le coronan. Solamente ha podido tomarse un oficial y algunos soldados, pues todos los demas han huido, y los que no, han sido muertos. Han quedado en nuestro poder 10 piezas de artillería, dos banderas, un millar de cartuchos, gran porcion de plomo, vestidos y almacenes de víveres.

El señor mariscal comandante en jefe, testigo del valor de que tantas veces han dado pruebas el 1.º ligero y el 114.º, se complace en manifestar su

satisfaccion á los soldados y oficiales de estos valientes regimientos, y á la compañía de zapadores del capitán Foucaud, que iba con ellos. El vigor y disposiciones del general Abbé han decidido este importante acaecimiento, que cubre de honor al ejército de Aragon, y reduce á su poder el punto central y dominante de la Cataluña, esperanza de los rebeldes y fanáticos.

El señor mariscal comandante en jefe manda que en celebracion de la toma de Monserrate se disparen 13 cañonazos en toda la extension del ejército. = Firmado = El mariscal del imperio, comandante en jefe del ejército de Aragon, = Conde de Suchet. = Concuerda con su original, = El ayudante comandante, exerciente las funciones de gefe del estado mayor general, = Saint-Cir Nugues.

Madrid 16 de agosto.

El REI nuestro Señor ha celebrado hoy consejo de ministros.

El señor embajador de Francia ha dado hoy una brillante fiesta en su casa en celebracion de los dias de S. M. el Emperador de los franceses, Rei de Italia. Han sido convidados á un espléndido banquete los ministros, los grandes oficiales de la corona, el cuerpo diplomático, los presidentes de las secciones del consejo de Estado, los principales personajes civiles y militares de la casa real, los generales franceses y españoles, los grandes de España, las autoridades eclesiásticas, judiciales, administrativas y municipales de esta corte, y algunos extrangeros de distincion. Se ha brindado á la salud de S. M. el Emperador y á la del REI nuestro Señor.

PLAZA DE MADRID. BOLSA.

DIA 16 DE AGOSTO DE 1811.

Curso de los cambios.

	30 ds.	60 ds.	90 ds.
Paris..... efectivo.	15

Efectos públicos.

Vales reales.....	93 $\frac{3}{4}$ n.
Cédulas hipotecarias.....	94 $\frac{1}{2}$ n.
Certificaciones del tesoro público.....	78 $\frac{1}{2}$ 179 n.
Oro español contra plata.....	1 $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{4}$

TEATROS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia nueva en cinco actos, traducida del frances por D. J. Marchena, titulada los dos Yernos, y el fin de fiesta la tragedia del Buñuelo.

En el de la Cruz, á las seis de la tarde, se executará la comedia en cinco actos titulada el gran Virei de Nápoles ó duque de Osuna: seguirá una buca tonadilla: se bailará el bolero; y se concluirá con un divertido sainete.